

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CORETRADING CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a 17 de Febrero de 2020, a las 10H00 horas, en el local de la compañía "CORETRADING Cía. Ltda.", situado en la Av. Naciones Unidas 1084, Oficina 606, de conformidad con la respectiva Convocatoria publicada en el Diario La Hora de esta ciudad, con fecha 06 de febrero de 2020, así como de acuerdo con cada uno de los correos electrónicos individuales cursados a todos los Socios; se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Coretrading Cía. Ltda., bajo la Presidencia del Econ. Julio Correa, y como Secretaria la doctora Eliana Correa. El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario. La Secretaria indica que están presentes los Socios que representan una mayoría del 99.95%, del Capital Social, con derecho a voto; de acuerdo con la Lista de Asistentes respectiva. En consecuencia, el Presidente procede a instalar formalmente la sesión para tratar los puntos del orden del día contenido en la Convocatoria antes indicada, la cual se transcribe a continuación:

"CONVOCATORIA".- De conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los socios de "Coretrading Cía. Ltda." a Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día lunes, 17 de Febrero de 2020, a partir de las 10H00 (10.00 a.m.), en el local de la Compañía, situado en la Avenida Naciones Unidas No. 1084, Edificio La Previsora, Oficina 606, de esta ciudad, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del Representante Legal del ejercicio de 2019; 2.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019; 3.- Nombramiento del Representante Legal y del Gerente de la Compañía.- Los documentos a ser conocidos en la Junta, se encuentran a disposición de los socios en la Oficina de la Compañía.- Quito, a 05 de Febrero de 2020.- Julio Correa - Presidente, Representante Legal".-

El Presidente somete a consideración de esta Junta General Ordinaria el orden del día propuesto, el cual es aprobado por cada uno de todos los socios presentes.

A continuación, se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día: 1.- Informe del Representante Legal del ejercicio de 2019.- El representante legal, Econ. Julio Correa, da lectura íntegra de su informe correspondiente al ejercicio del año 2019. Durante el transcurso de la lectura, el Econ. Correa realiza las siguientes apreciaciones: a). Que la situación de la empresa en el ejercicio de 2019 ha seguido experimentando pérdidas, con el consiguiente deterioro progresivo. 2). Que asimismo en el año 2019 no se pudo ejecutar el contrato de servicios que se tenía previsto hacerlo con una empresa petrolera.- 3) Que para compensar la falta de Ingresos se tuvo que

suma de \$ 8.143.93, los cuales se han transferido a la cuenta Otros Ingresos. También informa que los socios Carlos Jiménez Soria y Juan Manuel Jiménez Murillo transfirieron y cedieron la totalidad de sus participaciones al socio Julio Correa, mediante escritura pública de 01 de Julio de 2019. Recuerda que previamente la Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión de 2 de Octubre de 2018, aprobó por unanimidad la transferencia y cesión a realizarse el favor del socio Julio Correa.

En consecuencia el economista Correa dice que somete a esta Junta de Socios la aprobación de estas decisiones y transferencias. Además en dicho Informe el Representante Legal hace referencia a las cifras de activo, pasivo, patrimonio y pérdidas, las cuales se conocerán con más detalle en el análisis del punto 2 de la Convocatoria.-

Conocidos por los socios esta parte del Informe y las acotaciones respectivas, la socia doctora Eliana Correa; en votación individual, aprueba dicho Informe, y las acotaciones del Representante Legal, el cual, a su vez, se excusa de votar personalmente, en este punto.-.

Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: 2.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.- En relación con los estados financieros, el Presidente da lectura íntegra del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2.019, y cuyas copias fueron puestas oportunamente a disposición de todos los socios, de acuerdo con la Convocatoria. El Presidente, respecto de tales Balance y Estados, destaca que el Activo Total es de \$ 7.221.95; el Pasivo Corriente es de \$ 2.410.72; el Patrimonio neto es de \$ 4.811.23; y la Pérdida del ejercicio es de \$ 3.602.93, la cual podría haber sido mayor de no haberse realizado las transferencias anteriormente indicadas. En todo caso, indica que, si no hay un cambio positivo, la situación de Coretrading es muy difícil, por lo cual no quedaría otra alternativa que continuar con la Disolución resuelta anteriormente por la Junta de Socios.

Conocido por los asistentes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2019, la socia doctora Eliana Correa, manifiesta que está de acuerdo con el Informe respectivo del Presidente y con el Balance General y los Estados Financieros antes mencionados, por lo cual solicita que esta Junta de Socios, en este punto, apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2019. Frente a esta moción el Presidente solicita a la Secretaria que tome votación. La Secretaria luego de proceder a recibir su votación de manera individual, indica que con la socia Eliana Correa vota y aprueba en su totalidad, el respectivo Informe del Presidente, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del respectivo ejercicio 2019.

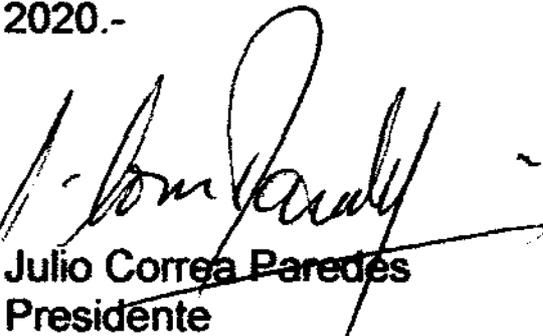
11

A su vez, el Representante Legal, se excusa de votar personalmente, en este punto, en lo relacionado con la aprobación del Balance y demás estados financieros de Coretrading Cia. Ltda.- La Dra. Eliana Correa deja constancia que durante el Ejercicio de 2019, no ha realizado actuación alguna ni administrativa ni de autorización de comprobantes de contabilidad de la Empresa.

Acto seguido, se pasa a conocer el tercer punto del orden del día:

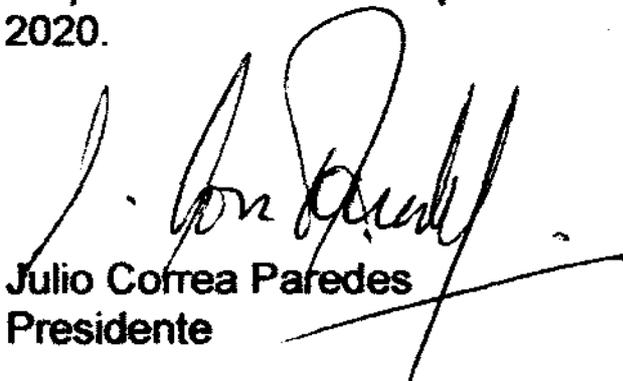
3.- Nombramiento del Representante Legal y del Gerente de la Compañía.- Toma la palabra la doctora Eliana Correa y propone que se nombre Representante Legal al economista Julio Correa Paredes, por el período de cuatro años contemplado en los Estatutos. A su vez, el economista Julio Correa propone que se nombre Gerente a la doctora Eliana Correa Hidalgo, asimismo por el período de cuatro años.- Sometida a votación estas mociones, los dos socios asistentes las aprueban y manifiestan que, en su oportunidad, se expidan los nombramientos respectivos.-

Concluido el orden del día, el Presidente dispone un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la Junta General Ordinaria de socios, a las 13H30, la Secretaria da lectura íntegra del Acta, la misma que, sometida a su consideración, es aprobada, de manera individual, por todos y cada uno de los socios presentes.- Para constancia de lo cual, suscriben la presente Acta el Presidente y la Secretaria, quienes la certifican, en Quito, 17 de Febrero de 2020.-


Julio Correa Paredes
Presidente


Dra. Eliana Correa Hidalgo
Secretaria

La presente es fiel copia del original.- Certificamos.- Quito, 17 de Febrero de 2020.


Julio Correa Paredes
Presidente


Dra. Eliana Correa Hidalgo
Secretaria